



Universidad Veracruzana

SECRETARÍA ACADÉMICA
Dirección General de Ciencia de la Salud
Facultad de Enfermería

ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO
Designación
Experiencias Educativas Vacantes Temporales

En la ciudad de Poza Rica, de Hidalgo, Veracruz, siendo las diez horas del día diez de Febrero de dos mil veintidos, previo citatorio de rigor enviado por correo institucional, se encuentran reunidos los C. Integrantes del Consejo Técnico de la Facultad de Enfermería Región Poza Rica Tuxpan, Dra. Fabiola Cruz Nuñez, maestra consejera, Dra. Alma Rosa Barrios Melchor, Dra. Sara Huerta González, Maria del Carmen Santes Bastian, miembros de consejo; Alheli García Gregorio, Alumna Consejera, Dra. Laura Elena Urbina Sánchez Directora y Dra. Cecilia del Socorro Garciamoreno Espinosa Secretaria de Facultad; en la dirección <https://uveracruzana.zoom.us/j/86884398441> contraseña: 042965 ID de reunión: 868 8439 8441 con el objeto de dar cumplimiento a lo establecido en el **AVISO de Experiencias Educativas Vacantes Temporales** de fecha ocho de febrero de dos mil veintidos, publicado los días ocho y nueve de febrero del año en curso, hemos previamente acordado, con fundamento en el **artículo 70 del Estatuto de Personal académico y 73 del Estatuto de personal académico "de no existir personal en la entidad y solo cubrir la eventualidad podrá recaer en personas ajenas a la Universidad, la designación para cubrir vacantes"**, de la Ley Orgánica y Estatuto del personal académico, respectivamente y **dictamen de la programación académica emitido por la dirección general del Area Académica de Ciencias de la Salud de la Ley Orgánica y Estatuto del personal académico**, respectivamente, lo siguiente:

A C U E R D O S:

Primero. -

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración **Licenciado en Enfermería con especialización en área relacionada con la Salud pública Y/O Maestría en Enfermería o equivalente. Formación y actualización pedagógica y disciplinar, curso de inducción impartido por la entidad académica.** Experiencia profesional 3 años como mínimo en instituciones de salud. este H. Consejo Técnico ha decidido designar



Universidad Veracruzana

SECRETARÍA ACADÉMICA
Dirección General de Ciencia de la Salud
Facultad de Enfermería

al C. Virginia Diaz Diaz para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa **EPIDEMIOLOGÍA** con 04.00 horas., sección 1, tipo de contratación IOD horario de lunes, martes, miércoles y jueves de 07.00 a 08.00 horas para el periodo febrero-julio 2022.

Segundo. -

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional tomando en consideración **Licenciatura en Enfermería con especialidad en el area materno-infantil y/o maestría en ciencias de la enfermería. Formación y actualización pedagógica y disciplinar. Experiencia profesional mínimo tres años en instituciones de salud. Curso de inducción impartido por la entidad academica.** Este H. Consejo Técnico ha decidido designar a Jesus Misael García del Río para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa **ALTERACIONES DE SALUD DEL NIÑO Y DEL ADOLESCENTE** con 4 horas., sección 2, tipo de contratación IOD horario Martes de 09.00 a 11.00 y miércoles de 12.00 a 14.00 para impartirla el periodo febrero- julio 2022.

Tercero.-

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración **Licenciado en enfermería con especialidad y/o posgrado en enfermería, formación y actualización pedagógica y disciplinar. Curso de inducción impartido por la entidad académica. Experiencia profesional de 2 años mínimo en instituciones de salud.** Este H. Consejo Técnico ha decidido designar al C. Paula Gonzalez Cabrera para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa **CLÍNICA DE LA ATENCIÓN DE LA MUJER Y EL NIÑO** con 16.00 horas., sección 2., tipo de contratación IOD horario miércoles y jueves de 7.00 a 15.00 horas, Para impartirla el periodo febrero-julio 2022



Universidad Veracruzana

SECRETARÍA ACADÉMICA
Dirección General de Ciencia de la Salud
Facultad de Enfermería

Cuarto.-

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración **Licenciado en enfermería con especialidad y/o posgrado en enfermería, formación y actualización pedagógica y disciplinar.** Curso de inducción impartido por la entidad académica. **Experiencia profesional de 2 años mínimo en instituciones de salud.** Este H. Consejo Técnico ha decidido designar al C. Julia Veronica Gonzalez Morales para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa **CLÍNICA DE LA ATENCIÓN DE LA MUJER Y EL NIÑO** con 16.00 horas., sección 4., tipo de contratación IOD horario de lunes y martes de 15.00 a 21.00 hrs y miércoles de 15.00 a 19.00 hrs. Para impartirla el periodo febrero-julio 2022

Quinto.-

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración **Licenciado en enfermería con especialidad y/o posgrado en enfermería, formación y actualización pedagógica y disciplinar.** Curso de inducción impartido por la entidad académica. **Experiencia profesional de 2 años mínimo en instituciones de salud.** Este H. Consejo Técnico ha decidido designar al C. Lizardo Marcelino Andres para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa **CLÍNICA DE LA ATENCIÓN DE LA MUJER Y EL NIÑO** con 16.00 horas., sección 5., tipo de contratación IOD horario de lunes y martes de 07.00 a 15.00 hrs. Para impartirla el periodo febrero-julio 2022



Universidad Veracruzana

SECRETARÍA ACADÉMICA
Dirección General de Ciencia de la Salud
Facultad de Enfermería

Sexto.-

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración **Licenciado en enfermería Y/O en el área de la Salud, con especialidad en cuidados intensivos o afín Y/O Maestría en enfermería, con formación y actualización pedagógica y disciplinar, curso de inducción impartido por la entidad académica, dos años de experiencia profesional en el área clínica** Este H. Consejo Técnico ha decidido designar al C. Sheila Yazmin Padron Guzman para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa **Alteraciones de Salud en el Adulto** con 4.00 horas., sección 2., tipo de contratación IOD horario de lunes y martes de 15.00 a 17.00 hrs .Para impartirla el periodo febrero-julio 2022

Séptimo.-

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración **Licenciado en enfermería Y/O en el área de la Salud, afín Y/O Maestría en enfermería, con formación y actualización pedagógica y disciplinar, curso de inducción impartido por la entidad académica, dos años de experiencia profesional en el área clínica** Este H. Consejo Técnico ha decidido designar al C. Jesus Alfonso Sanchez García para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa **Alteraciones de Salud del Adulto** con 4.00 horas., sección 4., tipo de contratación IOD horario de lunes de 12.00 a 14.00 y martes de 15.00 a 17.00 hrs .Para impartirla el periodo febrero-julio 2022



Universidad Veracruzana

SECRETARÍA ACADÉMICA
Dirección General de Ciencia de la Salud
Facultad de Enfermería

Octavo. -

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración **Licenciado en enfermería con especialidad y/o posgrado en enfermería, métodos estadísticos o de investigación, formación y/o actualización pedagógica y disciplinar, curso de inducción impartido por la entidad académica, experiencia profesional de tres años como mínimo.** Este H. Consejo Técnico ha decidido designar al C. Paula Gonzalez Cabrera para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa **INVESTIGACIÓN BASICA** con 4.00 horas., sección 1., tipo de contratación IOD horario de martes de 08.00 a 12.00 .Para impartirla el periodo febrero-julio 2022

Noveno. -

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional tomando en consideración **Licenciado en enfermería con especialidad y/o posgrado en enfermería, formación y actualización pedagógica y disciplinar. Con mínimo dos años de experiencia profesional y curso de inducción impartido por la entidad académica,** Este H. Consejo Técnico ha decidido designar a C. Barbara Garcia Cortez para que ocupe temporalmente la experiencia educativa **ENFERMERÍA EN GERONTOGERIATRIA** con 5 horas., sección 1., tipo de contratación IPP horario jueves de 12.00 a 14.00 y viernes de 12.00 a 15.00 horas. Para impartirla el periodo agosto 2021-enero 2022.



Universidad Veracruzana

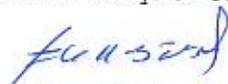
SECRETARÍA ACADÉMICA
Dirección General de Ciencia de la Salud
Facultad de Enfermería

Decimo. -

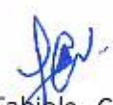
Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional tomando en consideración, Licenciado en Enfermería con especialidad/o postgrado en la enfermería, formación y actualización pedagógica y disciplinar. Co mínimo dos años de experiencia profesional 2 años como mínimo en institución de salud. Este H. Consejo Técnico ha decidido designar a C. Yessica Castillo Hernandez para que ocupe temporalmente la experiencia educativa **CLINICA FUNDAMENTAL** con 12 horas., sección 4., tipo de contratación IOD horario Lunes y Martes de 07.00 a 13.00 horas. Para impartirla el periodo agosto 2021-enero 2022.

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado; Para constancia y efectos procedentes, se envía a la Dirección General de Área Académica de CIENCIAS DE LA SALUD, la presente Acta de Sesión de Consejo Técnico, para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 70 y 73 del Estatuto de Personal Académico.

No habiendo nada más que agregar se cierra la presente Acta, siendo las diecinueve horas del mismo día de su fecha, firmado al margen y calce los que en ella intervenimos.


Dra. Laura Elena Urbina Sánchez
Directora


Mtra. Cecilia del Socorro Garciamoreno Espinosa
Secretaria de Facultad


Dra. Fabiola Cruz Núñez
Maestra Consejera


Dra. Alma Rosa Barrios Melchor
Miembros de Consejo


C. Alhelí García Gregorio
Consejera Alumna


Dra. Sara Huerta González
Miembro de Consejo


Dra. María del Carmen Santes Bastian
Miembro de Consejo